



# Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A.

## ICBC PERÚ BANK

Lima, Perú

### Informe de Clasificación

Sesión de Comité: 23 de marzo de 2017

Contacto:  
(511) 616 0400

Manuel Gallardo  
Analista  
[mgallardo@equilibrium.com.pe](mailto:mgallardo@equilibrium.com.pe)

María Luisa Tejada  
Analista Asociado  
[mtejada@equilibrium.com.pe](mailto:mtejada@equilibrium.com.pe)

\*Para mayor información respecto a la descripción de la categoría asignada, referirse al Anexo II.

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.equilibrium.com.pe>) donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016 de ICBC Perú Bank. Equilibrium comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Equilibrium no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la metodología vigente aprobada en Sesión de Directorio de fecha 20/01/2017. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 18400-2010/Art.17.

**Fundamento:** Luego del análisis efectuado, el Comité de Clasificación de Equilibrium decidió mantener la categoría A como Entidad a ICBC Perú Bank S.A. (en adelante ICBC Perú Bank o el Banco), así como ratificar la categoría EQL 1+.pe a sus depósitos de corto plazo y la clasificación AA.pe a los depósitos de mediano y largo plazo.

La decisión considera el respaldo patrimonial que brinda su principal accionista, *Industrial and Commercial Bank of China Ltd.* (en adelante ICBC o la Casa Matriz) así como la estrategia de negocios y plan de trabajo que presenta para Perú. Cabe resaltar la deuda subordinada del Banco con la Casa Matriz, con el propósito de fortalecer el patrimonio efectivo, el mismo que aún sigue afectado por las pérdidas acumuladas que arrastra el Banco desde el inicio de sus operaciones. Asimismo, se pondera favorablemente la experiencia, trayectoria y conocimiento del equipo de personas a cargo de la administración del Banco, sobre quienes recae la gestión del modelo de negocio planteado por la Casa Matriz para Perú.

Es de señalar que, a la fecha, la Casa Matriz es clasificada por Moody's Investors Service, quien le asigna el rating de A1 (*long-term rating*) a sus depósitos de largo plazo en moneda extranjera. Dicha clasificación recoge la posición y diversificación de ICBC en el mercado mundial, además de sus sólidos indicadores de liquidez, solvencia y rentabilidad. Asimismo, se destaca que la Casa Matriz sea considerada una institución financiera de importancia sistémica, toda vez que lo obliga a un mayor estándar de requerimiento de capital, así como a una mayor supervisión regu-

### Instrumento

### Categoría\*

Entidad	A
Depósitos de Corto Plazo	EQL 1+.pe
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	AA.pe

latoria y mayores esfuerzos en la identificación y gestión de riesgos, ajustándose a los estándares del comité de Basilea III.

Por otro lado, a la fecha del presente informe, el Banco mantiene el reto de alcanzar su punto de equilibrio, así como reducir la concentración de su portafolio de créditos por clientes, además de diversificar los créditos por tipo y sector económico. Lo anterior cobra mayor relevancia al considerar que una sola operación castigada en diciembre representó el 2.66% del portafolio crediticio al cierre del ejercicio 2016, superando lo que registra en promedio la Banca Mediana<sup>1</sup>. Del mismo modo, se observa que la concentración de los principales depositantes continúa en niveles elevados de acorde con la escala operativa actual.

Asimismo, las pérdidas acumuladas, además de las fluctuaciones observadas en el tipo de cambio, impactan en el patrimonio efectivo del Banco, conllevando a que se ajusten los límites legales y por ende el nivel que puede colocar por crédito sin contar con garantías reales. Por este motivo, el Banco decidió en esta etapa ampliar la gama de productos esperando llegar a su meta principalmente a través de créditos de arrendamiento financiero; no obstante, el *stock* de colocaciones cerró en un nivel que dista del presupuesto original, en parte desfavorecido por la coyuntura económica.

Equilibrium considera que a la fecha analizada los indica-

<sup>1</sup> Banca Mediana incluye: ICBC Perú Bank, Banco de Comercio, Banco Financiero, BanBif, Citibank, Banco GNB y Banco Santander.

dores financieros registrados por ICBC Perú Bank se mantienen en niveles acordes con una entidad en etapa de maduración; sin embargo, será importante que el Banco mantenga el respaldo patrimonial suficiente para viabilizar su plan de expansión, toda vez que el crecimiento de las operaciones aún no puede ser soportado a través de la generación propia de utilidades.

Cabe considerar que el Banco opera dentro de un entorno altamente competitivo, siendo el segmento corporativo liderado por los cuatro bancos más grandes del sistema. A eso se suma un eventual ingreso de Bank of China al mercado peruano, lo que supone una fuerte competencia para ICBC Perú.

El desempeño del Banco también está afecto a ciertos factores externos tales como la desaceleración del crecimiento económico en Perú, así como la ralentización de proyectos empresariales de gran envergadura por temas sociales y ambientales. Por otro lado, el Banco busca explotar una serie de oportunidades tales como el desarrollo de operaciones comerciales derivadas de las sinergias del TLC con China y los países del APEC, así como la pronunciada brecha de infraestructura local y la expansión y diversificación de operaciones y productos especializados. Se resalta que ICBC Perú Bank continúa dependiendo patrimonialmente de la Casa Matriz, dependencia que el Banco debería revertir en el mediano plazo, de forma tal que su propia generación sea la que refleje la categoría de riesgo asignada. Finalmente, se espera que el Banco continúe trabajando en mejorar sus indicadores de rentabilidad y concentración, sin descuidar a su vez las mejoras logra-

das en sus indicadores de solvencia. Cabe indicar igualmente que, como hecho posterior al corte de análisis, el fenómeno denominado El Niño Costero, que según el *Enfen (Estudio Nacional del fenómeno El Niño)* podría durar hasta el cierre de abril del presente ejercicio, ha venido afectando diversas regiones de la costa del país a través de fuertes lluvias que han causado desbordes, inundaciones y destrucción de la infraestructura, habiendo sido declaradas ciertas zonas del país en estado de Emergencia. Si bien a la fecha todavía no es factible determinar el impacto real en los diversos sectores de la economía y consecuentemente en la cartera de colocaciones de las entidades financieras, es de señalar que el 16 de marzo de 2017 la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) emitió el Oficio Múltiple N° 10250-2017 a través del cual las entidades financieras podrán cambiar las condiciones contractuales de los créditos otorgados a deudores minoristas ubicados en localidades declaradas en Emergencia sin que ello implique una refinanciación, esto último en la medida que el plazo total de los referidos créditos no se extienda más de seis meses del original y que a la fecha de la declaratoria de emergencia los deudores se encuentren al día en sus pagos. En el caso de los deudores no minoristas, se deberá considerar lo establecido en los Oficios N° 5345-2010 y 6410-2017, respectivamente. Equilibrium seguirá monitoreando de cerca la evolución de los indicadores financieros y capacidad de pago de ICBC Perú Bank, comunicando oportunamente al mercado cualquier variación en nivel de riesgo del mismo.

**Factores críticos que podrían llevar a un aumento en la clasificación:**

- Crecimiento de la cartera de colocaciones que resulte en utilidades para el Banco acompañado de un adecuado control de riesgos.
- Evolución de márgenes en línea con lo presentado por bancos similares.
- Desconcentración por deudores y depositantes.
- Diversificación del portafolio de colocaciones por modalidad crediticia y sector económico.

**Factores críticos que podrían llevar a una disminución en la clasificación:**

- Incumplimiento de las proyecciones que impidan que el Banco alcance su punto de equilibrio en el mediano plazo.
- Sobreendeudamiento de clientes que afecte de manera significativa la calidad crediticia del portafolio de colocaciones.
- Pérdida de respaldo patrimonial.
- Deterioro en la cartera e inadecuados niveles de morosidad producto de la elevada concentración de créditos.
- Incremento de créditos reprogramados y prorrogados dentro de la cartera vigente del Banco que genere incertidumbre respecto a la generación futura del mismo.

**Limitaciones encontradas durante el proceso de evaluación:**

- Ninguna.

## DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

El 08 de noviembre de 2013, ICBC Perú Bank S.A. (en adelante ICBC Perú Bank o el Banco), subsidiaria directa de *Industrial and Commercial Bank of China Ltd.* (en adelante ICBC o la Casa Matriz), recibió la autorización de funcionamiento por parte de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) mediante Resolución SBS N°6674-2013. El Banco se constituyó el 10 de enero de 2012 como una entidad bancaria de acuerdo a los términos de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, Ley N°26702, iniciando operaciones el 06 de febrero de 2014.

El 10 de enero de 2012, en calidad de inversionista extranjero, ICBC suscribió por 10 años un Convenio de Estabilidad Jurídica con el Estado Peruano (representado por Proinversión), a través del cual se obligaba a efectuar un aporte de capital al Banco hasta por US\$49.9 millones en un plazo no mayor de dos años. Dicho aporte fue realizado en su totalidad el 13 de julio de 2012 alcanzando un capital social de S/132.8 millones. El convenio firmado garantiza la estabilidad del régimen tributario referido al impuesto a la renta, la libre disponibilidad de divisas, el derecho de libre remesa de sus utilidades y capitales, el derecho de utilizar el tipo de cambio más favorable y el derecho a la no discriminación por parte de Entidades o Empresas del Estado Peruano.

Desde su ingreso al mercado peruano, el Banco ha manifestado un particular interés en atender a empresas del sector infraestructura, así como aquellas vinculadas a la exportación como minería, pesquería y petróleo. En virtud de una creciente apertura de las relaciones comerciales entre Perú y China, a partir de la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio en el 2010, el Banco encuentra una oportunidad para brindar servicios financieros integrales a las empresas locales de capitales chinos y también a las empresas peruanas.

### Grupo Económico

ICBC Perú Bank es una subsidiaria de Industrial and Commercial Bank of China Limited, empresa domiciliada en la República Popular China. Es el banco comercial más grande de dicho país, y figura entre los más grandes del mundo en términos de capitalización de mercado y activos.

Equilibrium considera que la Casa Matriz proporcionaría al Banco el suficiente respaldo financiero para afrontar eventuales contingencias, dada su sólida posición financiera y la importante franquicia del Grupo a nivel internacional.

### Composición accionaria, Directorio y Plana Gerencial

El accionariado, Directorio y Plana Gerencial del Banco se presentan en el Anexo I. Cabe indicar que el Sr. Xe Xiaoliang se incorporó a la plana gerencial del Banco desde diciembre de 2016, para asumir el cargo de Gerente General Adjunto de Operaciones y TI. Por otro lado, el Sr. Jiang Yong, Gerente de Administración y Recursos Humanos, dejó de pertenecer a la plana gerencial desde agosto de 2016. Su reemplazante es el Sr. Zhang Qi, quien ocupa el cargo de Sub-Gerente, el cual se crea a raíz de la salida del Sr. Yong.

## Participación de Mercado

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco ocupa el último lugar en el sistema bancario local en términos de captaciones, colocaciones y patrimonio:

Participación Sist. Bancario	ICBC Perú Bank			
	2013	2014	2015	2016
Créditos Directos	-	0.06%	0.06%	0.07%
Depósitos Totales	-	0.05%	0.09%	0.06%
Patrimonio	-	0.38%	0.29%	0.24%

Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

En la misma línea que su Casa Matriz, el Banco mantiene como estrategia el enfoque de negocios en banca corporativa. En ese sentido, el 66.23% de sus colocaciones se encuentran concentradas en créditos corporativos, seguido por un 20.78% en créditos a medianas empresas y un 12.99% restante en créditos a grandes empresas. Sin embargo, los cuatro bancos más grandes del sistema y otros actores especializados en el segmento corporativo mantienen una elevada cuota de participación de mercado en dicho segmento. Cabe considerar también que los bancos locales compiten con bancos del exterior en este segmento.

## GESTIÓN DE RIESGOS

La Gestión Integral de Riesgos del Banco se enmarca acorde a los lineamientos establecidos en el Reglamento de la Gestión Integral de Riesgos definido por el ente regulador, así como con los lineamientos de la Casa Matriz. Asimismo, el Banco ha definido metodologías para la gestión de cada uno de los riesgos a los que se encuentra expuesto en línea con las prácticas de la industria.

Para su implementación, el Banco cuenta con instancias de alto nivel para la toma de decisiones como el Directorio, Comité de Riesgos, Comité de Gestión de Activos y Pasivos, Comité de Créditos y Comité de Auditoría. A través de dichos órganos se toman las decisiones referentes a las acciones de monitoreo, supervisión, control y/o mitigación de los riesgos, así como para asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales, en concordancia con los niveles de apetito y tolerancia al riesgo establecidos por el Directorio.

### Gestión de Riesgo Crediticio

La gestión de riesgo crediticio del Banco incluye las políticas y procedimientos de todo el proceso crediticio, los mismos que incorporan lineamientos a seguir para la evaluación, otorgamiento, seguimiento, control y recuperación de las exposiciones afectas a riesgo de crédito.

De esta manera, todo cliente de ICBC Perú Bank es evaluado de acuerdo a los estándares mundiales de la Casa Matriz, empleando para ello una metodología interna a través de la cual se asigna al cliente un rating crediticio. La mencionada clasificación crediticia contempla el análisis de los principales factores de riesgo, tanto cualitativos como cuantitativos, considerando primordialmente la capacidad de pago del deudor, el que a su vez debe ser consistente con los requerimientos establecidos por la Casa Matriz.

Es importante resaltar que el Banco mantiene su enfoque en clientes cuya clasificación de riesgo de deudor corres-

ponda a la categoría Normal. Asimismo, sobre la base de los límites regulatorios, cuenta con límites internos a nivel individual y global, además de límites por industria para evitar riesgos de concentración, los mismos que se encuentran aprobados por el Comité de Riesgos y por el Directorio.

#### Gestión de Riesgo de Mercado y Liquidez

Para mantener una adecuada administración de los riesgos de mercado, el Banco ha determinado que los riesgos a los que se encuentra afecto son principalmente el riesgo cambiario y el riesgo de tasa de interés.

Cabe mencionar que el Banco presenta una posición activa neta en dólares estadounidenses motivo por el cual existen límites de alerta temprana y límites internos a la posición global de sobrecompra y sobreventa de moneda extranjera de acuerdo a la Resolución SBS N° 9076-2012. Del mismo modo, el Banco cuenta con un modelo interno para la estimación del riesgo cambiario el cual se mide en forma diaria y se basa en la metodología de valor en riesgo y simulación histórica. Adicionalmente, se encuentra alineado a la política de la Casa Matriz, a la misma que establece límites de *Stop Loss* y límites *Overnight* para las operaciones spot en el mercado *Forex*.

Por otro lado, con el objetivo de mitigar el riesgo de tasa de interés, el Banco realiza inversiones únicamente en instrumentos financieros emitidos por el Gobierno Central o aquellos emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), los mismos que son registrados a su valor razonable. Adicionalmente, el Departamento de Riesgos se encarga de la medición de la exposición asociada a las tasas de interés de la cartera de negociación basándose en el enfoque *VaR* de varianzas y covarianzas, el cual cuantifica la máxima pérdida esperada ante variaciones diarias de tasas de interés en un horizonte de liquidación de un día.

#### Gestión de Riesgo Operacional

La metodología de administración de riesgos operacionales del Banco consta de distintas etapas basadas en las mejores prácticas tales como el estándar australiano neozelandés de administración de riesgos (AS/NZS-4360), Basilea II y las resoluciones y circulares emitidas por la SBS.

De esta manera, el Banco mantiene un especialista de riesgo operacional que le permite identificar, cuantificar y realizar el respectivo seguimiento a los posibles riesgos operativos y la consecuente pérdida potencial resultante de fraudes (internos o externos), sistemas inadecuados de tecnología de la información, fallas administrativas, controles defectuosos, error humano o eventos externos.

#### Gestión de Riesgo de Grupo Económico y Conglomerado Financiero

ICBC Perú Bank al no contar con un grupo económico en el país, los temas relacionados a Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 11823-2010) no le aplica. Sin perjuicio de lo anterior, en cumplimiento con Res. SBS N° 5780-2015 "Normas prudenciales sobre Vinculación y Grupo Económico", el Banco cumple semestralmente con el envío de la información relacionada con el grupo económico de ICBC, al que el Banco pertenece.

#### Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del terrorismo

El Banco mantiene los siguientes principios como políticas de Prevención para el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT) bajo los criterios establecidos por la Casa Matriz:

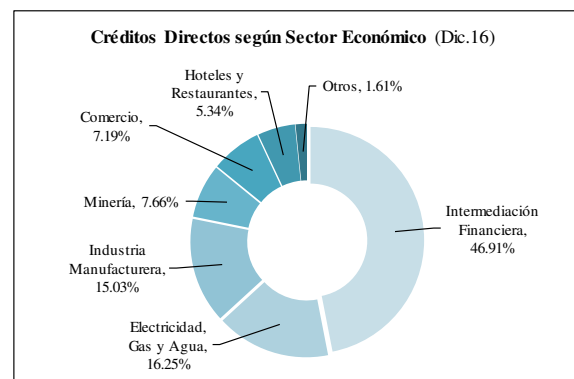
- Los trabajadores del Banco que mantienen relación directa con clientes deben proceder con la verificación de la identidad de los mismos, así como obtener información sobre su actividad laboral, económica y/o empresarial, y el destino de las operaciones a realizar a través del Banco bajo un proceso de debida diligencia.
- El Banco debe asegurarse de que todos los miembros del Directorio y el personal estén informados sobre el sistema de LA/FT mediante inducciones al inicio de la relación contractual y adicionalmente mediante capacitaciones periódicas.

### ANÁLISIS FINANCIERO

#### Activos y Calidad de Cartera

Al cierre del 2016, los activos del Banco ascendieron a S/410.4 millones, tras disminuir en 17.06% entre ejercicios. Lo anterior se asocia a los menores fondos disponibles derivados una menor necesidad de encaje por el retroceso en los depósitos, así como por una menor tenencia de inversiones disponibles para la venta y a vencimiento, lo cual responde a la venta de Bonos del Tesoro Público Peruano y al vencimiento de CDs del BCRP.

Por otro lado, las colocaciones brutas se incrementaron en 27.35% entre ejercicios, donde resalta la suscripción de nuevas operaciones de arrendamiento financiero en moneda extranjera. El crecimiento de las colocaciones permitió diversificar la exposición del Banco hacia otros sectores económicos como electricidad y hoteles, resaltando el incremento mostrado en colocaciones a entidades de intermediación financiera (de 36.82% a 46.91%).



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Asimismo, el Banco aún mantiene una elevada concentración por clientes, lo cual debiera reducirse conforme se incrementa el portafolio crediticio, además de dispersar el riesgo por concentración por sector económico. En línea con lo anterior, se observa que la aún reducida escala de operaciones junto con la limitada base de clientes del Banco se traduce en un elevado crédito promedio, el cual muestra cierta mejoría respecto al 2015 (S/11.01 millones y S/11.79 millones, respectivamente), aunque no en la

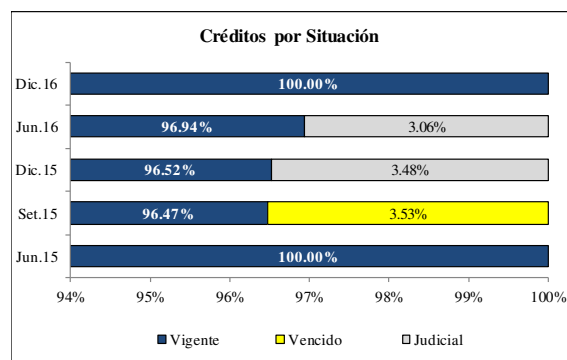
medida esperada al considerar que el número de prestatarios aumenta de 11 a 15.

La cartera de créditos del Banco está denominada en un 78.96% en moneda extranjera, acorde con un fondeo de similar estructura (80.33% de los pasivos). Tal es así que las líneas de financiamiento otorgadas por la Casa Matriz son totalmente en moneda extranjera.

A diciembre de 2016, la totalidad de la cartera de créditos se encontraba en situación vigente, dado que en dicho mes se castigó un crédito a grandes empresas por S/4.52 millones, el mismo que se registraba como atrasado hasta el tercer trimestre de 2016. En dicho periodo el indicador de mora real ascendió a 2.66%.

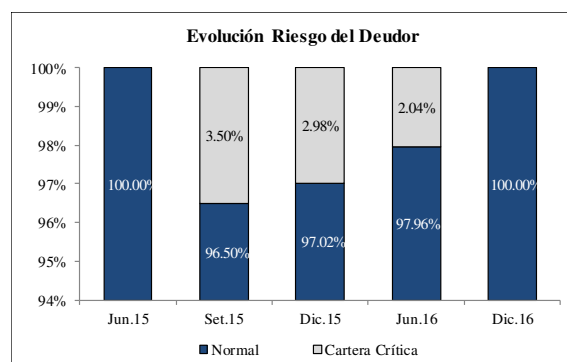
Las provisiones del Banco ascendieron a S/1.26 millones, disminuyendo así en 76.66%. Dicha variación obedece al castigo de cartera realizado por S/4.52 millones en diciembre de 2016, así como a una menor provisión aplicada a resultados (de S/4.25 millones a S/0.40 millones).

El 81.26% de la cartera crediticia del Banco cuenta con el respaldo de garantías conformadas principalmente por cartas de crédito y garantías mobiliarias. En ese sentido, al cierre de diciembre de 2016, las garantías ascendieron a S/292.3 millones.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

A raíz del castigo efectuado, la totalidad de la cartera pasó a categoría Normal. De mantener su enfoque en el segmento corporativo, se esperaría que el riesgo por deudor se mantenga en dicha categoría.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

### Pasivos y Estructura de Fondeo

Al 31 de diciembre de 2016, los pasivos del Banco totalizaron S/317.3 millones, es decir una reducción interanual

de 19.68%. La reducción de los pasivos se explica principalmente por los menores depósitos del público (-30.72%) y el menor saldo de adeudados (-43.99%), aunque este último parcialmente contrarrestado por la emisión de bonos subordinados.

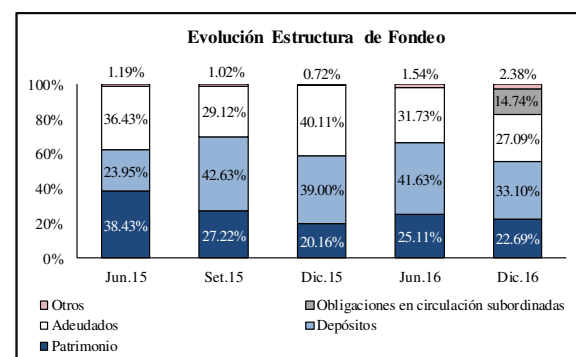
Producto de lo anterior, las fuentes de fondeo del Banco presentaron cambios en su estructura en relación al cierre del 2015. Es así que la deuda subordinada registra una participación de 14.74%, en detrimento de los depósitos del público y adeudados, que mostraron una reducción en su participación. Por otro lado, el patrimonio neto vio incrementado su participación dentro de la estructura de fondeo, toda vez que el pasivo total se redujo en mayor cuantía.

Los depósitos del público, conformados por depósitos a la vista y a plazo, presentan la máxima participación en la estructura de fondeo del Banco aunque la misma retrocede entre ejercicios de 39.00% a 33.10%. Asimismo, en términos absolutos los depósitos retroceden en 29.61% respecto al ejercicio anterior. En línea con la aún reducida escala de operaciones del Banco, la participación de los 10 principales depositantes sigue siendo elevada ubicándose la misma en 96%.

De similar manera, los adeudados presentaron una disminución en términos relativos al pasar de 40.11% a 27.09% dentro de la estructura de financiamiento del activo, retrocediendo interanualmente en términos absolutos de S/198.5 millones a S/111.2 millones. A la fecha de corte, dicha partida comprende cinco préstamos en moneda extranjera otorgados por la Casa Matriz pactados a tasas variables y con vencimientos entre noviembre de 2017 y setiembre de 2018. Cabe mencionar que entre los préstamos sólo uno -por US\$ 9.0 millones- ha sido cubierto al 100% mediante un *interest rate swap*.

Por otro lado, el Banco presenta una nueva fuente de financiamiento del activo al haberse emitido en diciembre de 2016 deuda subordinada por US\$18.0 millones, la misma que fue adquirida en su totalidad por la Casa Matriz.

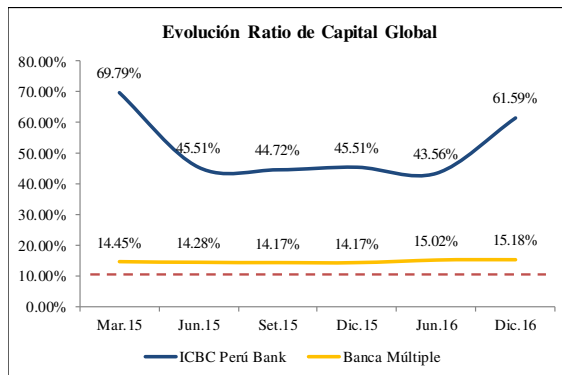
En términos patrimoniales, el Banco registra un capital social de S/132.8 millones, siendo el patrimonio neto de S/93.1 millones el cual se ajusta producto de las pérdidas acumuladas hasta la fecha de corte. Sin embargo, su participación dentro de la estructura de fondeo se incrementa de 20.16% a 22.69% entre ejercicios.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

### Solvencia

Al 31 de diciembre de 2016, el ratio de capital global evidencia un incremento sustancial al pasar de 43.56% a 61.59% entre ejercicios a raíz de la previamente mencionada emisión de bonos subordinados. Esta medida fue tomada a fin fortalecer el patrimonio efectivo en el corto plazo, dado que el mismo viene ajustándose desde el inicio de las operaciones del Banco producto de las pérdidas acumuladas registradas. Esto permitió a su vez revertir un leve exceso en el límite legal en uno de los financiamientos otorgados (31.47% a noviembre de 2016).



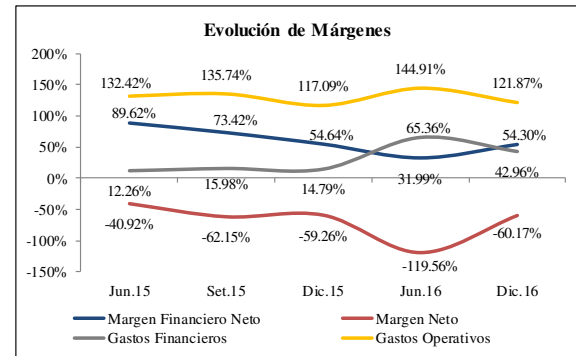
Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

### Rentabilidad y Eficiencia

Los ingresos financieros del Banco alcanzaron S/14.5 millones a la fecha de corte tras crecer 4.34% entre ejercicios, principalmente asociado al rendimiento de sus inversiones y de su cartera de colocaciones, las que aportaron el 43.13% y 48.97% del total de los ingresos, respectivamente.

Por otro lado, los gastos financieros crecieron significativamente, pasando de S/2.06 millones a S/6.24 millones entre ejercicios. Esto responde principalmente a pérdidas cambiarias por S/0.82 millones y a S/1.08 millones en pérdidas por productos financieros derivados. También contribuyó al incremento del gasto financiero el mayor gasto por adeudos y por obligaciones con el público (S/2.22 millones y S/1.90 millones, respectivamente).

En consecuencia, el margen financiero bruto se reduce de 85.21% a 57.04%, mientras que el resultado financiero bruto cae anualmente en 30.16%, alcanzando S/8.3 millones. Al incorporar el menor cargo por provisiones del presente ejercicio (-90.67%), el resultado financiero neto crece en 3.70% hasta alcanzar S/7.9 millones, mientras que en términos relativos no presenta mayor variación al pasar de 54.64% a 54.30%. Asimismo, se observa que el fuerte crecimiento de los ingresos por servicios financieros (+587.74%) permite contrarrestar los mayores gastos asociados a dicho concepto (+20.29%), obteniendo así un resultado operacional 30.13% mayor que totaliza S/10.3 millones. El crecimiento de los ingresos por servicios financieros obedece a los créditos indirectos, así como a las comisiones cobradas a otras subsidiarias de Grupo por referirles operaciones con empresas peruanas interesadas en obtener créditos de mayor volumen.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

La reducida escala de operaciones del Banco es insuficiente para contrarrestar la carga operativa, la misma que recoge los gastos de expatriación del personal chino en las distintas gerencias de la operación local. Lo anterior deviene en una pérdida operacional neta de S/7.4 millones.

Tras incorporar la depreciación y amortización, así como el impuesto a la renta, el Banco registra una pérdida neta de S/8.73 millones al cierre de 2016, superior a la pérdida registrada en el ejercicio anterior (S/8.24 millones). Cabe mencionar que las proyecciones originales del Banco contemplaban alcanzar una menor pérdida, resultado que no se ha obtenido por un menor rendimiento de la cartera de créditos asociado a una menor colocación, así como por las mayores pérdidas cambiarias y por productos financieros derivados. Asimismo, es de mencionar que las proyecciones originales del Banco contemplan alcanzar el punto de equilibrio en el ejercicio 2017.

En consecuencia, los rendimientos promedio sobre el activo y el patrimonio se mantiene en terreno negativo, siendo el ROAE de -9.06% y el ROAA de -1.93%.

### Liquidez y Calce de Operaciones

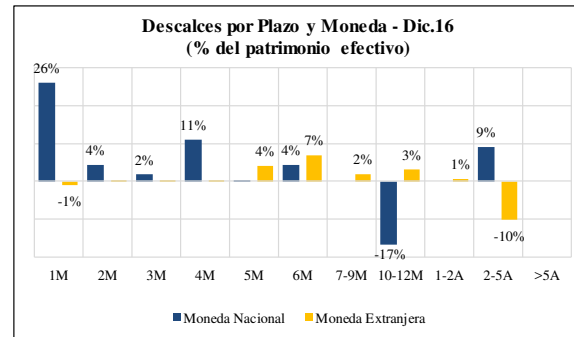
El Banco cumple holgadamente los ratios de liquidez por moneda requeridos por la SBS (8% en moneda local y 20% en moneda extranjera), tal es así que a diciembre de 2016 el indicador en moneda nacional se sitúa en 199.60%, mientras que en moneda extranjera alcanza 60.92%. Asimismo, se cumplen los ratios mínimos de Cobertura de Liquidez tanto en Moneda Nacional como en Moneda Extranjera (RCL MN  $\geq$  5% y RCL ME  $\geq$  80%), establecidos en virtud de la adecuación de los estándares de Basilea III.

Si bien los fondos disponibles se redujeron de S/360.2 millones a S/233.9 millones entre ejercicios, el Banco aún mantiene una posición superavitaria que se traduce en un descalce positivo en el tramo de 0 a 30 días. El disponible está conformado principalmente por el encaje legal, cuyo retroceso interanual (-37.85%) se explica por el menor requerimiento asociado a los menores depósitos y obligaciones. Asimismo, resalta la tenencia en inversiones financieras colocadas en instrumentos de riesgo soberano (bonos del Tesoro Público Peruano, bonos Globales Peruanos y CDs del BCRP); los mismos que disminuyeron anualmente en 22.67%, a razón de los vencimientos y liquidaciones de ciertos instrumentos.

En cuanto al calce de activos y pasivos, se observa un descalce negativo importante en la banda de 10 a 12 meses

debido al vencimiento de derivados. De manera similar, en moneda extranjera se reconoce un descalce negativo en el tramo de 2 a 5 años, asociado al vencimiento de la deuda subordinada con la Casa Matriz (redimible a 5 años con un plazo total de 10 años).

A nivel consolidado, el calce de operaciones evidencia una brecha positiva de S/84.2 millones, la cual representa el 59.48% del patrimonio efectivo total. Cabe resaltar que el Banco cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez que incluye líneas con entidades financieras locales y extranjeras, así como líneas de libre disponibilidad con su Casa Matriz.



Fuente: ICBC Perú Bank / Elaboración: Equilibrium

**ICBC PERÚ BANK**

<b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</b> (Miles de Soles)	Dic.13	Dic.14	Dic.15	Dic.16
<b>ACTIVOS</b>				
Bancos y Corresponsales	119,684	117,513	202,451	125,831
<b>Total Caja y Bancos</b>	<b>119,684</b>	<b>117,513</b>	<b>202,451</b>	<b>125,831</b>
Invers. Negoc., Dispon. para la Venta y a Vcto	-	56,422	139,737	108,063
Fondos Interbancarios	-	3,101	18,004	-
<b>Fondos Disponibles</b>	<b>119,684</b>	<b>177,036</b>	<b>360,192</b>	<b>233,894</b>
<b>Colocaciones Vigentes</b>				
Préstamos	-	106,130	125,184	128,903
Arrendamiento Financiero	-	-	-	31,202
Otros	-	-	-	5,071
<b>Total Colocaciones Vigentes</b>	<b>-</b>	<b>106,130</b>	<b>125,184</b>	<b>165,176</b>
Cartera Atrasada (Vencidos y Judiciales)	-	-	4,518	-
<b>Cartera Problema</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4,518</b>	<b>-</b>
<b>Colocaciones Brutas</b>	<b>-</b>	<b>106,130</b>	<b>129,702</b>	<b>165,176</b>
Provisiones de Cartera	-	1,029	5,394	1,259
Intereses y Comisiones No Devengados	-	184	-	3
<b>Colocaciones Netas</b>	<b>-</b>	<b>104,917</b>	<b>124,308</b>	<b>163,914</b>
Intereses, Comisiones y Cuentas por Cobrar	869	1,256	1,388	2,263
Activo Fijo Neto	3,245	2,871	2,462	2,100
Otros activos	658	728	6,517	8,269
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>124,456</b>	<b>286,808</b>	<b>494,867</b>	<b>410,440</b>
<b>PASIVOS</b>				
<b>Depósitos y obligaciones</b>				
Depósitos a la vista y ahorro con el público	-	11,076	75,535	31,681
Depósitos a la vista y ahorro SSFF y organismos int	-	-	-	6,848
<b>Total depósitos a la vista y ahorro</b>	<b>-</b>	<b>11,076</b>	<b>75,535</b>	<b>38,529</b>
Depósitos a plazo con el público	-	86,313	116,801	94,725
<b>Total depósitos a plazo</b>	<b>-</b>	<b>86,313</b>	<b>116,801</b>	<b>94,725</b>
Otras obligaciones	118	103	686	2,618
<b>Total de depósitos y obligaciones</b>	<b>118</b>	<b>97,492</b>	<b>193,022</b>	<b>135,872</b>
<b>Fondos Interbancarios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5,002</b>
Adeudados instituciones del exterior y organismos int	-	74,734	198,488	111,183
<b>Total de adeudados</b>	<b>-</b>	<b>74,734</b>	<b>198,488</b>	<b>111,183</b>
Obligaciones subordinadas en circulación	-	-	-	60,487
<b>Total emisiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>60,487</b>
Intereses y otros gastos por pagar	-	-	824	1,135
Cuentas por pagar	-	2,492	2,476	2,686
Provisiones para créditos contingentes	-	-	154	539
Otros pasivos	2,052	295	125	421
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2,170</b>	<b>175,013</b>	<b>395,089</b>	<b>317,325</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>				
Capital Social	132,840	132,840	132,840	132,840
Capital Adicional y Ajustes al Patrimonio	-	-293	-4,066	-1,995
Resultados Acumulados	-7,153	-10,554	-20,752	-28,996
Resultado Neto del Ejercicio	-3,401	-10,198	-8,244	-8,734
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>122,286</b>	<b>111,795</b>	<b>99,778</b>	<b>93,115</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>124,456</b>	<b>286,808</b>	<b>494,867</b>	<b>410,440</b>

<b>ESTADO DE RESULTADOS</b> (Miles de S/)	Dic.13	Dic.14	Dic.15	Dic.16
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>8,852</b>	<b>6,738</b>	<b>13,912</b>	<b>14,516</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>-</b>	<b>201</b>	<b>2,057</b>	<b>6,237</b>
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>8,852</b>	<b>6,537</b>	<b>11,855</b>	<b>8,279</b>
Provisiones para incobrabilidad de créditos directos	-	1,025	4,254	397
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>8,852</b>	<b>5,512</b>	<b>7,601</b>	<b>7,882</b>
Ingresos por servicios financieros	-	131	359	2,469
Gastos por servicios financieros	7	21	69	83
<b>MARGEN OPERACIONAL</b>	<b>8,845</b>	<b>5,622</b>	<b>7,891</b>	<b>10,268</b>
<b>GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>11,634</b>	<b>15,250</b>	<b>16,290</b>	<b>17,690</b>
Personal y Directorio	8,170	9,936	11,052	12,235
Generales	3,464	5,313	5,238	5,455
<b>MARGEN OPERACIONAL NETO</b>	<b>-2,789</b>	<b>-9,628</b>	<b>-8,399</b>	<b>-7,422</b>
Depreciaciones y amortizaciones	339	517	528	488
Valuación de activos y provisiones	-	-	153	384
Ingresos / gastos extraordinarios, netos	-396	-51	-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-3,524</b>	<b>-10,196</b>	<b>-9,080</b>	<b>-8,294</b>
Impuesto a la renta	123	2	-836	440
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>-3,401</b>	<b>-10,198</b>	<b>-8,244</b>	<b>-8,734</b>



RATIOS	Dic.13	Dic.14	Dic.15	Dic.16
<b>Liquidez</b>				
Disponible / depósitos a la vista	N.A.	15.98	4.77	6.07
Disponible / depósitos totales	N.A.	1.82	1.87	1.72
Disponible / activo total	N.A.	0.62	0.73	0.57
Colocaciones Netas / depósitos totales	N.A.	1.08	0.64	1.21
Liquidez en MN	N.A.	9208.83%	861.32%	199.60%
Liquidez en ME	N.A.	79.18%	75.18%	60.92%
Ratio Inversiones Líquidas (RIV) MN	N.A.	94.04%	87.96%	87.82%
Ratio Inversiones Líquidas (RIV) ME	N.A.	7.30%	17.22%	11.73%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) MN	N.A.	2164.04%	2315.42%	341.39%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) ME	N.A.	666.09%	119.93%	145.50%
<b>Endeudamiento</b>				
Ratio de Capital Global	N.A.	58.74%	45.51%	61.59%
Pasivo / Patrimonio	N.A.	1.57	3.96	3.41
Pasivo / Activo	N.A.	0.61	0.80	0.77
Colocaciones Brutas / Patrimonio	N.A.	0.95	1.30	1.77
Cartera vencida / Patrimonio	N.A.	0.00%	4.53%	-
Cartera atrasada / Patrimonio	N.A.	0.00%	4.53%	-
Compromiso Patrimonial	N.A.	-0.92%	-0.88%	-1.35%
<b>Calidad de Activos</b>				
Cartera atrasada / Colocaciones Brutas	N.A.	0.00%	3.48%	-
Cartera deteriorada / Colocaciones Brutas	N.A.	0.00%	3.48%	-
Cartera deteriorada+castigos / Coloc.brutas+castigos	N.A.	0.00%	3.48%	2.66%
Provisiones / Cartera Atrasada	N.A.	N.A.	119.39%	-
Provisiones / Cartera Deteriorada	N.A.	N.A.	119.39%	-
<b>Rentabilidad</b>				
Margen Neto	N.A.	-151.35%	-59.26%	-60.17%
Margen Financiero Bruto	N.A.	97.01%	85.21%	57.04%
Margen Financiero Neto	N.A.	81.81%	54.64%	54.30%
Margen de Operaciones Neto	N.A.	-142.89%	-60.37%	-51.13%
ROAE	N.A.	-8.71%	-16.52%	-9.06%
ROAA	N.A.	-4.96%	-3.33%	-1.93%
Rendimiento de préstamos	N.A.	0.91%	3.27%	4.30%
Costo de depósitos	N.A.	0.12%	0.45%	1.40%
<b>Eficiencia</b>				
Gastos de operación / Activos totales	N.A.	5.32%	3.29%	4.31%
Gastos de personal / Colocaciones Brutas	N.A.	9.36%	8.52%	7.41%
Gastos operativos / Ingresos Financieros	N.A.	226.32%	117.09%	121.87%
Gastos operativos / Margen Bruto	N.A.	233.29%	137.41%	213.66%
Gastos de personal / Ingresos Financieros	N.A.	147.47%	79.44%	84.29%
<b>Otros indicadores e Información adicional</b>				
Ingresos de intermediación (en miles de S/)	N.A.	3,759	8,927	14,516
Costos de intermediación (en miles de S/)	N.A.	200	2,057	4,139
Utilidad de la actividad de intermediación (en miles de S/)	N.A.	3,559	6,870	10,377
Número de deudores	N.A.	11	11	15
Crédito promedio	N.A.	9,648,182	11,791,091	11,011,733
Número de personal	N.A.	47	48	50
Número de oficinas	N.A.	1	1	1
Castigos anualizados (en miles de S/)	N.A.	0	0	4,518
Castigos/ Colocaciones + castigos	N.A.	0.00%	0.00%	2.66%

## ANEXO I

## Accionistas al 31.12.2016

Accionistas	Participación
Industrial and Commercial Bank of China Ltd.	99.99%
Otros	0.01%
<b>Total</b>	<b>100.00 %</b>

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

## Directorio al 31.12.2016

Directorio	
Haichang Xie	Presidente
Xiaobo Li	Director
Yang Xuening	Director
Hong Guilu	Director
Julio César Del Castillo Vargas	Director

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

## Plana Gerencial al 31.12.2016

Plana Gerencial	
Haichang Xie	Gerente General
Eduardo Patsías Mella	Gerente General Adjunto de Banca Corporativa y Tesorería
Juan Lira Tejada	Gerente General Adjunto de Riesgos y OCN
Xe Xiaoliang	Gerente General Adjunto de Operaciones y TI
Augusto Cheng Rivadeneira	Gerente de Contabilidad
Gustavo Ochoa Sáenz	Gerente de Operaciones
Miguel Raygada Castillo	Gerente del Departamento Legal
Miguel Freyre Calero	Auditor General

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

**ANEXO II  
HISTORIA DE CLASIFICACIÓN – ICBC PERÚ BANK**

Instrumento	Clasificación Anterior (AI 30.06.16)*	Clasificación Actual	Definición de Categoría Actual
Entidad	A	A	La Entidad posee una estructura financiera y económica sólida y cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.
Depósitos de Corto Plazo (hasta un año)	EQL 1+.pe	EQL 1+.pe	Grado más alto de calidad. Existe certeza de pago de intereses y capital dentro de los términos y condiciones pactados.
Depósitos de Mediano y Largo Plazo (Mayores a un año)	AA.pe	AA.pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre ésta clasificación y la inmediata superior son mínimas.

\*Sesión de Comité del 23 de setiembre de 2016.

\*\* El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas 05 evaluaciones se encuentra disponible en: <http://www.equilibrium.com.pe/clasificacionhistorica.pdf>

© 2017 Equilibrium Clasificadora de Riesgo.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. (“EQUILIBRIUM”) CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS “PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM”) PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIÓN O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada “TAL CUAL” sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta todas las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una clasificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de clasificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecuencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una clasificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CLASIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.